



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su profunda preocupación por las pintadas nazis en la sinagoga Agudat Ajim, frente a la municipalidad de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

Semejante provocación negacionista constituye no solamente un delito si no la comprobación del crecimiento de una cultura de intolerancia contradictoria con la democracia.

Desde este cuerpo instamos a profundizar la tolerancia, la memoria, la verdad, la justicia y la democracia como herramientas fundamentales para construir un presente mejor.

Carlos del Frade
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las pintadas con svásticas son síntomas de una intolerancia y un negacionismo preocupante y creciente en la sociedad santafesina en particular y argentina en general.

Por eso hacemos nuestras las palabras de la Asociación Israelita “I. L. Peretz” que sostuvo en un documento que “ante la aparición pintadas nazis en la sinagoga Agudat Ajim –ubicada en el centro de nuestra ciudad, frente al edificio municipal- la ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA ISRAELITA ARGENTINA “I.L.PERETZ” manifiesta su más profundo rechazo y repudio a este tipo de acciones de definido carácter antisemita y provocador, al tiempo de exigir a las autoridades competentes (policiales, provinciales, municipales, judiciales) una exhaustiva investigación a los fines de dar con los delincuentes que realizaron este vandálico hecho que caigan sobre ellos la legislación antidiscriminatoria vigente”.

Asimismo “manifiesta su solidaridad con los integrantes de dicha Institución, haciéndola extensiva a toda la comunidad judía de Santa Fe, ya que esas pintadas con expresiones de odio, racismo, muerte y discriminación evocando al genocidio perpetrado por la maquinaria nazi durante las matanzas de la Segunda Guerra Mundial”.

“Preocupa profundamente la reiteración periódica de acontecimientos de esta índole que no solo agravan a la colectividad judía sino a todos aquellos quienes trabajamos por sociedades inclusivas, incluyentes, respetuosas de las diferencias, en las que la convivencia democrática entre diferentes debería ser la norma. Cuando hemos dicho NUNCA MAS es NUNCA MAS”, termina diciendo el comunicado.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.